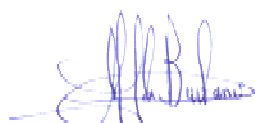


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMATION TECHNOLOGIES ITWORKS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2017.-En el Distrito

Metropolitano de Quito, a las 10h30 del día 01 de marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INFORMATION TECHNOLOGIES ITWORKS CIA. LTDA.:1) la señora Maruska Soljanic propietaria de UNA (1) acción de UN dólar (1,00 USD) cada una;2) el señor Santiago Xavier Burbano Soljanic propietario de mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una. El capital social de la compañía es de DOS MIL dólares (USD 2.000,00) de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil (2000) acciones por el valor de UN (USD 1,00) dólar, cada acción.- Preside la Junta como Presidente ad-Hoc la señora Rosario Puente Tapia, actúa como Secretaria ad- Hoc la señora Carmen Andrade. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-hoc ordena que por Secretaria se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. - A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **Primero: Presentación y Aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2016 - Segundo: Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2016.**- El Presidente ad-hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. - **Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2016.**-A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. **Segundo: Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2016.**-La Junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Gerencia, los socios lo aprueban. Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción

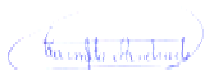
de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 12h30 horas.



Sra. Maruska Burbano S.
ACCIONISTA



Sr. Santiago Burbano Soljanic
ACCIONISTA



Carmen Andrade
SECRETARIA AD-HOC



Rosario Puente Tapia
PRESIDENTE AD-HOC